

OFICIO 3256/DGVCO-DOD-T/2014
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 03 de septiembre de 2014.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,
Colonia Miraflores, c.p. 44270
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 317/2014

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al C. Ing. Juan de Jesús Alvarado Martínez, auditor de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: construcción de tercera etapa de la biblioteca central, con un monto total de la obra de \$4'791,610.60 a cargo de la constructora Grupo Bufette Constructor, S.A. de C.V., en la localidad de Las Peñas, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; bajo la orden de trabajo número 14-000308/2013, a partir del día 17 de septiembre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Juan José B. Guardado
Mtro. Juan José B. Guardado
Contralor del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

05 SET. 2014

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

- cc Ing. Armando Santos Torres - Director de Obras de INFEJAL - Avenida Prolongación Alcalde número 1350
Colonia Miraflores, c.p. 44270, Guadalajara Jalisco
cc Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del
Estado - Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana - Guadalajara, Jalisco - C.P. 44100 - Para su
conocimiento
cc Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Verificación de Obra Directa - Pasaje de los Ferrovieros No.
70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal. - Para su atención y seguimiento

LEBNEVA/RM/Perf.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, y año de Octavio Paz"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3603 1633
01 (33) 4739 0104

12638

OFICIO DIRECCION

420/DGVCO-DOD-T/2015
GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco; 02 de diciembre de 2015.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Ciudad.

2015 DIC 8 PM 2:41
ORINA



004305

Asunto: Informe Final de Verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación N° 317/2014 comunicada mediante el oficio N° 3256/DGVCO-DOD-T/2014, correspondiente a la realización de la obra pública denominada "Superior Centro Universitario de la Costa, que consta de la construcción de la tercera etapa de la biblioteca central", bajo el contrato No. 14-000308/2013, con un importe de \$4'791,610.60, a cargo de la empresa Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V., en la localidad Las Peñas, del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a las Estimaciones de la No. 01 a la No. 11, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-048-2015.

- c.c.- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado de Estado.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco. - C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa. - Paseo de los Ferroveteros Número 70 Edificio progreso, 3er piso, Plaza Tapatia, C.P. 44360.- Mismo fin.

EVA/RAHP/

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humano en Jalisco"

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
RECIBIDO
13-56
08 DIC 2015
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
07 DIC. 2015
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633



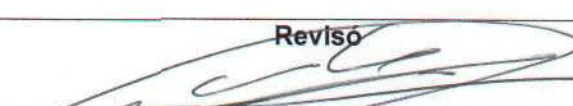
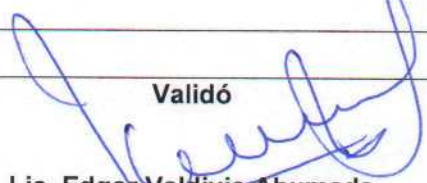
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

"Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-048-2015

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
Encabezado				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
Presentación				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
Información				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".	√		
Datos técnicos del documento				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones:

<p>Revisó</p>  <p>Ing. Ricardo A. Hernández Padilla Coordinador</p>	<p>Validó</p>  <p>Lic. Edgar Valdivia Ahumada Director de Área de Obra Directa</p>
---	--